



Fundación ARTHAUS (Argentina)
info@arthaus.ar
www.arthaus.ar

Concurso Nacional de Composición ArtHaus 2022 de obras para ensamble

La convocatoria al Concurso Nacional de Composición de la Fundación ArtHaus tiene como objetivo incentivar la composición y la creación de nuevas obras de cámara de música contemporánea. El concurso, sin límite de edad, está destinado tanto a compositoras y compositores argentinas/nos como a compositoras y compositores extranjeras/ros residentes en el país. Un jurado nacional e internacional premiará a dos partituras recientes, originales e inéditas de música de cámara. Estas obras integrarán la temporada 2022 de conciertos de la Fundación y serán interpretadas por el nuevo Ensamble ArtHaus, una iniciativa a favor del desarrollo y de la creación musical en Argentina.

BASES Y CONDICIONES GENERALES

DE LOS PARTICIPANTES

Podrán presentarse compositoras y compositores argentinos, de cualquier edad, y compositoras y compositores extranjeros con residencia comprobable durante los últimos 3 años en el país.

DE LAS OBRAS

Las obras a presentar deberán ser originales, compuestas en los últimos 5 años, y nunca haber sido estrenadas - total o parcialmente -, editadas y/o premiadas.

La duración de las mismas deberá estar comprendida entre los 10 y 15 minutos.

Una misma compositora o un mismo compositor podrá presentar hasta tres obras, pero sólo **una** obra de una misma compositora o un mismo compositor podrá ser premiada.

DE LOS INSTRUMENTOS DISPONIBLES

Las obras presentadas podrán estar compuestas para formaciones **desde el cuarteto hasta el octeto** incluyendo **únicamente** instrumentos presentes dentro del siguiente efectivo:

- . flauta (también flauta alto y flauta baja)
- . clarinete (también clarinete-bajo)
- . saxo (saxo soprano, saxo tenor y/o saxo barítono)
- . trompeta
- . trombón (tenor-bajo)
- . guitarra (clásica o eléctrica)
- . percusión (1 instrumentista)
- . piano (también teclado electrónico o midi*, 1 instrumentista)
- . violín
- . viola
- . violonchelo
- . contrabajo (cuatro cuerdas)

* El compositor o la compositora deberá indicar la marca y el modelo del teclado utilizado. En el caso de que se trate de un modelo indisponible, se le podrá pedir al compositor o a la compositora que lo provea. En el caso de que se trate de un banco de sonidos digitales que se encuentre en un disco rígido, el compositor o la compositora deberá proveer la computadora con el banco de sonidos y el programa informático correspondiente y asegurar el buen funcionamiento del sistema para que pueda ser utilizado durante los ensayos y los conciertos.

Exceptuando el eventual sistema de amplificación y difusión del teclado electrónico y de la guitarra eléctrica, no se contempla la utilización de algún otro dispositivo electrónico o electroacústico.

No se contempla la utilización de instrumentos solistas en modo concertante, ni de ningún otro instrumento que no conste en el orgánico disponible.

DE LOS INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN DISPONIBLES

Los siguientes instrumentos podrán ser utilizados en el set de percusión.

1 vibráfono (3 octavas, de fa3 a fa6*)
1 glockenspiel (modelo valija, sin pedal, fa5 a do8)
2 toms en pie (agudo y medio)
1 tom bajo
2 bongos (agudo y medio)
2 platillos suspendidos (1 ride y 1 crash)
1 gong medio
4 wood-blocks
1 maracas
1 güiro
1 pandereta
1 cencerro
1 triángulo

* El do central del piano es considerado como el do4.

Dentro de lo posible, se recomienda atenerse a la lista de percusiones propuesta precedentemente. Sin embargo, es posible la utilización de instrumentos o accesorios de percusión no contemplados en dicha lista. En éste caso particular, y en el caso de que se tratase de instrumentos raros, informales o difícilmente disponibles, se le podrá pedir al compositor o a la compositora que provea algunos o todos los instrumentos o accesorios necesarios. También se le podrá pedir al compositor o a la compositora realizar los cambios que sean necesarios para ajustar la partitura al orgánico disponible, ésto con el único objetivo de poder realizar el estreno de la obra en las condiciones más fieles posibles a la partitura original.

DEL JURADO

La selección de las obras estará a cargo de un jurado conformado por **5** personalidades argentinas y extranjeras. El jurado estudiará las partituras que se presenten al concurso y que se ajusten a sus reglas, sin tener conocimiento de la identidad de las compositoras o los compositores participantes. Su decisión será inapelable y no presentará fundamentación de las mismas.

DE LOS PREMIOS

Se establecen **2 premios** de \$ **400.000.-**.

Además, las obras premiadas serán estrenadas en el auditorio de la Fundación ArtHaus, en el marco de la temporada de conciertos 2022.

La editorial internacional **BabelScores** invitará a los/las ganadores/as a publicar las obras premiadas (<https://www.babelscores.com>), integrarlas en su catálogo y promocionarlas.

El concierto será filmado y grabado y se le suministrará a la compositora o al compositor el archivo del registro, éste para uso personal o de promoción privada. Posteriormente, el archivo podrá ser difundido públicamente con la debida autorización de la Fundación ArtHaus.

DE LOS MATERIALES DE ORQUESTA O PARTICELLAS

Los materiales de orquesta o *particellas*, deberán ser provistos por las compositoras o los compositores una vez que resulten premiados/das, a más tardar **10 días** después de recibir la notificación de la adjudicación del premio por parte de la organización del concurso.

La producción en formato digital de dichos materiales estará a cargo de las compositoras o de los compositores ganadoras/res y serán facilitados sin cargo a la dirección del concurso para los ensayos, el estreno y la difusión de las obras.

DEL PLAZO Y DE LAS CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Las obras podrán ser enviadas a la organización del concurso hasta el **15 de agosto de 2022** inclusive. El jurado tendrá un plazo de **15 días** para deliberar y establecer las obras ganadoras.

La partitura original - full score - deberá enviarse únicamente en formato digital - PDF - a la dirección de correo electrónico siguiente: Info@arthaus.ar

El archivo PDF de la partitura deberá rotularse de la siguiente manera: título de obra_pseudónimo.pdf

De ser necesario, podrá utilizarse una plataforma alternativa de envío de documentos pesados (por ejemplo wetransfer.com).

La partitura original **no debe incluir** el nombre de la compositora o del compositor sino que incluirá **únicamente** el título de la obra y el año de composición.

En el mismo correo electrónico, sobre el cuerpo del mensaje, deberán figurar los siguientes datos:

- título de la obra
- pseudónimo
- duración aproximada
- instrumentación
- apellido y nombres de la compositora o del compositor
- domicilio
- teléfono
- correo electrónico
- copia del pasaporte o del documento nacional de identidad
- **una nota de programa presentando la obra.**

De ser posible, se recomienda registrar la obra en la Sociedad de Autores a la que pertenezca la compositora o el compositor.

DE LA ENTREGA DEL PREMIO

Cada premio se entregará públicamente en el marco del o de los conciertos en el que se presentarán los estrenos mundiales de las obras premiadas. Para su entrega los ganadores/as deberán presentar Comprobante de Código Único de Identificación Laboral (C.U.I.L.) ó Constancia de inscripción ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) vigente.

DE LA MENCIÓN DEL CONCURSO EN LAS PARTITURAS GANADORAS

Las compositoras o los compositores que resulten ganadoras/res se comprometen a hacer lo posible para que en toda futura edición de la partitura de la obra aparezca en su portada la mención siguiente : ***Premio Nacional de Composición ArtHaus 2022*** así como en el programa de toda futura programación de la obra.

DEL CALENDARIO

Fecha límite de entrega de la/s partitura/s: 15 de agosto del 2022

Anuncio de la decisión del jurado: 31 de agosto del 2022

Fecha límite de envío de las *particellas*: 10 de septiembre del 2022

Estreno mundial de las obras premiadas: durante la temporada de conciertos 2022

Entrega de los premios: en el marco de los conciertos en el que se presentarán los estrenos mundiales de las obras premiadas.

COVID 19

Debido a la coyuntura actual, todas las fechas están sujetas a cambios y serán debidamente notificadas a los participantes.



Fundación ARTHAUS (Argentina)

info@arthus.ar

www.arthus.ar